

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER

A todos los **TERCEROS INTERESADOS**, del ciudadano **JUAN CARLOS ALBURGUE**, que se crean con derechos e intereses directos o que pudieran ser afectados en juicio que por Motivo: Nulidad de Acta de Nacimiento, sigue: **YASMELY DEL CARMEN OLIVERA SALAS**, contra: **YURBENIS YORJANIS ROSALES ANDRADE**, por ante el Juzgado Segundo de Mediación, Sustanciación y Ejecución para la Protección del Niño, Niña y Adolescente de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, expediente N° **JMS (2)-V-2024-666**. Se les participa, que o, **CARLOS ALI LABARCA GONZALEZ**, abogado e inscrito en el I.P.S.A. bajo el Nro. 179.283, he sido designado como defensor Ad litem para representar los derechos de los terceros interesados del ciudadano Juan Carlos Alburgue Pacheco, titular de la cédula de identidad Nro. 21.209.257, fallecido el 07-03-2.009, en el citado juicio. En consecuencia para mejor defensa de los intereses y derechos de todo aquel que se crea con interés en el referido juicio, urge se ponga en contacto a través del siguiente número telefónico 0412-2994978 y/o correo electrónico calo98@gmail.com.

CARLOS ALI LABARCA GONZALEZ
Abogado